



# Caudillos, crédulos y cortesanos

La democracia en América Latina gira en torno al populismo, que se caracteriza por la personalización de la autoridad y en consecuencia la conversión de leyes e instituciones en actos de voluntad del líder. Ese populismo se sustenta en una trilogía constituida por el líder, la masa y los cortesanos, pero además por un conjunto de creencias e ilusiones de los ciudadanos que se basan en las emociones, la adicción y adhesión, la coacción y la magia. En este marco, el ciudadano pierde su sentido de ciudadanía porque no tiene realmente el poder de escoger libremente, sino que se cae en la democracia del carisma, el clientelismo, los plebiscitos y la imagen. Nada más alejado de la democracia clásica en que el ciudadano realmente escoga legítimamente a sus representantes.



## Las marcas del populismo

El populismo en las sociedades de masas y, especialmente en América Latina, se caracteriza, al menos, por lo siguiente: (i) una tendencia consistente hacia la personalización de la autoridad en un ser carismático con capacidades mágicas, de modo que la gente llega al convencimiento, casi dogmático, de que la autoridad no es una institución que viene de la Constitución y de la Ley, sino una persona concreta que encarna el poder, manda, da discursos, entrega fondos y firma decretos; (ii) el constante deterioro de las instituciones, entendidas solamente como espacios o escritorios del líder; (iii) la identificación de la “ley” con los actos de voluntad del líder; (iv) la disolución de la legitimidad, esto es, el derecho moral a mandar, en los actos de voluntad, y la consiguiente confusión de la legitimidad con la fuerza de una persona con poder. Hay la idea muy extendida en el pueblo del concepto de la “mano fuerte” y de que quien gana tiene “derecho” a mandar según su arbitrio. (v) el “sentimiento” de que la ley estorba y si estorba, hay que acomodarla a la voluntad dominante.

El populismo se caracteriza, al menos, por lo siguiente: (i) una tendencia consistente hacia la personalización de la autoridad; (ii) el constante deterioro de las instituciones, entendidas como escritorios del líder; (iii) la identificación de la ley con los actos de voluntad del líder; (iv) el derecho moral a mandar, (v) el sentimiento de que la ley estorba.

El caudillismo viejo, y el populismo de ahora, son una trinidad política constituida por (i) el líder, (ii) la masa –algunos la llaman pueblo - y (iii) los cortesanos, personajes claves y escasos, pero ubicuos y difusos



A esa trilogía de caudillo hay que agregar el vínculo con el pueblo, que no es posible sin un sistema de creencias que anidan en la gente –anula toda capacidad crítica– no obra solamente la magia o el carisma, ni solo la coacción. Opera, además, la ilusión y la adhesión irracional a las ideas fuerza que constituyen la ideología del caudillismo

## La trinidad del poder populista

Tanto en la literatura como en la sociología, en la historia y en los estudios políticos, los líderes populistas aparecen como personajes solitarios, profetas sin compañía, estampas de dominación que destacan y predominan de tal modo que, tras ellos, no existe sino el difuso horizonte de una sociedad que parece más paisaje y complemento que actor. Sin embargo, se trata de un fenómeno que no es posible sin la presencia y la función de los crédulos, que son la mayoría, y de los cortesanos, ínfima pero eficaz minoría que explota en su beneficio el carisma y la influencia del hombre fuerte.

Pese a la iconografía usual –que subraya y enfatiza la imagen portentosa del mesías laico- es evidente que los caudillos no están solos. Nunca lo han estado. El caudillismo viejo, y el populismo de ahora, son una trinidad política constituida por (i) el líder, (ii) la masa –algunos la llaman “pueblo”- y (iii) los cortesanos, personajes claves y escasos, pero ubicuos y difusos, cuya función es esencial en la estructuración del discurso, en la vinculación con la gente, en la interpretación de su sensibilidad, en la manipulación del poder y, por tanto, en la modulación de las políticas, los gestos, los actos y los estilos, que se pautan y calibran a través de lo que actualmente es instrumento fundamental para afianzar ese sistema de poder: los sondeos y las encuestas, la propaganda y todos los recursos mediáticos, en especial la pantalla de televisión, que reemplazaron al tradicional balcón, que en el pasado fue púlpito y altar donde se cumplían los ritos y se decían los sermones de esa misa política al estilo de Velasco Ibarra, en que confluían la fe en la redención y la esperanza en la salvación del infierno de la pobreza, o la superación de la frustración nacional.

Sobre los cortesanos y súbditos o crédulos, parte fundamental de la trinidad populista, Max Weber dice “...los secuaces o discípulos se convierten en comensales del señor, distinguidos con derechos especiales...y luego en funcionarios del Estado y del Partido, oficiales, secretarios, redactores y editores que quieren vivir del movimiento carismático...Por otro lado, los dominados carismáticamente se convierten en “súbditos” regularmente tributarios,, en miembros de... sectas, partidos o asociaciones...o en “ciudadanos” fieles a las leyes”<sup>1</sup>

La comprensión cabal del fenómeno implica, por tanto, poner en primer plano tanto al líder como a sus cortesanos y a los crédulos, y explorar los nexos que les unen, los intereses, los cálculos y los sentimientos que les animan. La fotografía completa incluye: el líder en el balcón o en la pantalla, haciendo el discurso de la ilusión y reiterando su

<sup>1</sup> Weber, Max, *Economía y Sociedad*, p. 857. Fondo de Cultura Económica, México, 2005.

arenga; los crédulos en la plaza pública o en la sala de su casa, aclamando animados por su fe, enganchados por la ilusión; y, los cortesanos tras los bastidores, monitoreando los sondeos, afinando la estrategia y moviendo los hilos de la escena. La magia del poder opera así.

## Creencias e ilusiones, fértil tierra para el populismo

A esa trilogía de caudillo, masa de crédulos o súbditos y círculo de cortesanos, hay que agregar el vínculo con el pueblo, que no es posible sin un sistema de creencias<sup>2</sup> que anidan en la gente, y que explican el fenómeno de la obediencia política, de la subordinación incondicional a las más absurdas hipótesis y a los más descabellados discursos. Ese tipo de subordinación, basada en la “fe del carbonero”, anula toda capacidad crítica, y por tanto, menoscaba o, al menos, condiciona fuertemente la posibilidad de resistencia. En ese nexo de subordinación psicológica no obra solamente la magia o el carisma, ni solo la coacción. Opera, además, la ilusión y la adhesión irracional a las ideas fuerza que constituyen la “ideología” del caudillismo: por ejemplo, el cambio, la revolución, la justicia social, la nación, la patria, etc. No es necesario, por supuesto, que esas tesis tengan racionalidad o probabilidad de realización, ni que sean comprendidas y asumidas intelectualmente por la gente. No. Su función se agota en “enganchar” afectivamente al pueblo, en articular sus frustraciones, en asegurar adhesión como un *sui generis* deber cívico. En crear una “ilusión movilizadora” que entabla un puente entre la población y el caudillo, entre los apetitos del público y el encanto que genera el carisma.

Precisemos que, por sí solas, ninguna de esas ilusiones repetidas en el discurso del caudillo son suficientes para asegurar una relación permanente entre el poder y la obediencia de las masas, para darle estabilidad a lo que podría llamarse el “pacto de salvación”. Además, hace falta que en la masa exista la creencia incondicional, a veces marcada por el fanatismo, en las capacidades del dirigente carismático. Lo importante es el aval político y social de carácter afectivo que la gente asigna al líder, cuya presencia copa la vida pública.<sup>4</sup> Este tipo de dominación personaliza la autoridad y destruye las instituciones. El mando se concreta y se centra en un individuo dotado de don de

---

2 Empleo el concepto de “creencias” en línea con lo que propuso José Ortega y Gasset. Las creencias no son ideas. (Ortega, en *Ideas y Creencias*). No son conceptos racionales debatibles. Son supuestos que no se piensan, que se dan por hecho, que se asumen, y en las cuales, según Ortega, la gente está sólidamente instalada. Las ideas se piensan. En cambio, en las creencias el sujeto se instala, milita por ellas, reza según ellas, nunca las pone en duda. En mi opinión, las redes de creencias políticas, y ocasionalmente de fe religiosa, son una de las explicaciones de los fundamentalismos, y están en la base de los dogmas que usualmente los caudillos construyen, o usan en su beneficio.

4 Esos son precisamente “los crédulos”.

gracia. El Estado es él. El poder es él. La soberanía es él.<sup>5</sup> El vínculo se articula entre los crédulos y el portador de la gracia carismática, que prospera y se difunde gracias a la capacidad de creencia de la gente en las virtudes casi mágicas del personaje dominante. Y modernamente, por cierto, en la manipulación mediática de esa “magia”, y a la acción pronta y eficaz de los cortesanos.

## La cultura política del pueblo

El fenómeno populista opera, y es muy funcional, para el caudillo y para la gente, cuando lo que se llama el “pueblo”, que en realidad es una ficción doctrinaria y no una entidad concreta, ancla su participación política en la pura emotividad, en el sentimiento que genera el líder, en las esperanzas que suscita, en las venganzas que despierta. En ese comportamiento hay poca racionalidad y casi ningún sentido de capacidad crítica y analítica, gracias a la cual el votante o militante, remontando el entusiasmo ante la oferta y la dádiva, sea capaz de estudiar los temas y su conveniencia, con mínima información objetiva, y no solamente inducido por la propaganda.

En el caso del Ecuador, esa “democracia de racionalidades” es una utopía, porque lo que rige es la “democracia de emociones”, de desfiles, concentraciones y discursos. Siempre ha sido así, solo que al balcón de Velasco Ibarra le reemplazó la pantalla de televisión, el micrófono y los demás medios audiovisuales, solo que en los últimos tiempos el “marketing” es mucho más sofisticado y sabe atacar mejor el subconsciente y los sentimientos primarios de la gente. El poder, hoy, es una construcción mediática, que aprovecha los contenidos mágicos del carisma.

Por supuesto que a la mayoría de la población, por sus condiciones precarias de vida y su limitada educación, no se le puede pedir ilustración política alguna que le permita juzgar objetivamente los temas. Pedirle opiniones de abstracción académica notable al pueblo es caer en una evidente falsificación de la democracia participativa. De allí que el populismo prospere, con raras excepciones, en países con precaria o nula cultura política.

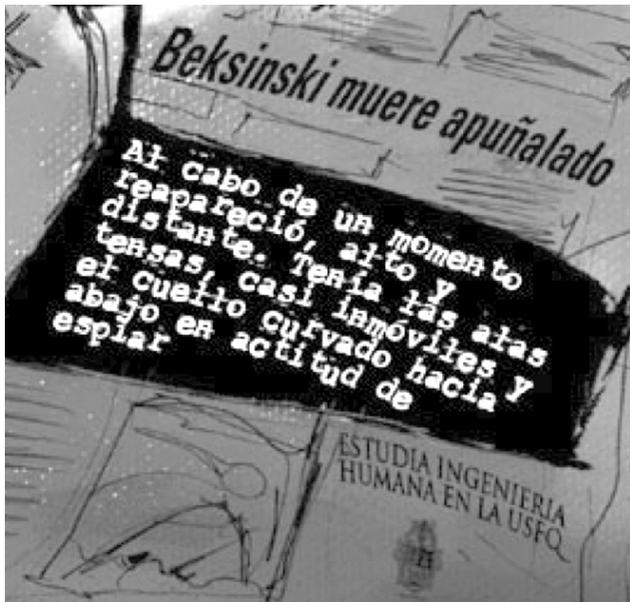
## El carisma según Weber

Buena parte de la literatura sobre caudillismo y populismo se ha centrado en el estudio de las tesis de Max Weber sobre el concepto y funciones del carisma, entendido como una forma de dominación que irradia de la personalidad del líder. Sin embargo, las tesis de Weber quedarían in-

---

5 Augusto Roa Bastos tituló una de sus mejores novelas del poder que se hayan escrito en América Latina, “Yo, el Supremo”, sobre Gaspar Rodríguez de Francia, el casi eterno dictador del Paraguay.

Los súbditos le rodean al caudillo de un halo de santidad política, que le exonera automáticamente de responsabilidad en los descalabros morales o económicos del régimen que preside. Esos descalabros, los crédulos transfieren a los cortesanos o miembros del séquito esa responsabilidad.



El líder carismático no extrae de los súbditos el derecho a gobernar, como ocurre en la teoría democrática, al contrario, exige de ellos el deber de sujeción

completas si se prescinde del examen que el mismo pensador enunció de los sujetos políticos sobre los cuales el carisma opera. Pese a que Weber se ocupó ampliamente del tema, sin embargo, después de él, poco se ha dicho sobre los sistemas de creencias que tienen los “encantados por el carisma”, lo que en este texto llamo “los crédulos”.

No es posible la magia, no será eficaz para entablar lazos de ilusión y subordinación, si la masa no tiene una sui géneris predisposición para creer sin reserva y para asumir que el líder tiene virtudes milagrosas.<sup>6</sup> Y no solamente eso, sino que la credulidad es de tal naturaleza y profundidad que al hombre carismático la gente le asigna, sin análisis alguno, y solamente por la intuición propia del fenómeno, virtudes incuestionables, que conducen a creer que el líder tiene “razón” siempre, y tiene esa razón le da “derecho” a mandar. Los súbditos le rodean al caudillo de un halo de “santidad política”, que le exonera automáticamente de responsabilidad en los descalabros morales o económicos del régimen que preside. Esos descalabros, los crédulos transfieren a los cortesanos o miembros del séquito esa responsabilidad.

Los reiterados gobiernos de José María Velasco Ibarra, singular personaje de la política ecuatoriana que dominó la escena pública entre los años treinta y setenta del siglo pasado, son evidencia de lo anterior. La “chusma velasquista” –los crédulos- nunca imputó responsabilidad al doctor Velasco, que personalmente era honrado, en las frecuentes denuncias y escándalos que marcaron sus regímenes. El pueblo la transfirió a sus cercanos colaboradores. En otros casos, lo que hacen los crédulos es justificar los actos de corrupción y soslayar las consideraciones morales en beneficio de otras virtudes del líder.

## El deber de creer y el derecho a mandar

El líder carismático no extrae de los súbditos el “derecho a gobernar”, como ocurre en la teoría democrática. Al contrario, exige de ellos el “deber de sujeción”, de modo que resulta extremadamente complejo, en esta clase de estructuras de poder, hablar con rigor y propiedad de “ciudadanía”, es decir, de conjunto de personas libres y críticas, portadoras de derechos políticos de las que nace la provisional legitimidad del gobierno. En la subordinación al caudillo no hay nada de eso, hay sometimiento, hay deber

<sup>6</sup> “Creemos, pues, que la obediencia tiene una buena dosis de creencia y de crédito. El Poder puede haberse establecido únicamente por la fuerza, apoyarse solo en el hábito, pero solo puede incrementarse por el crédito, que lógicamente no fue inútil ni a su creación ni a su mantenimiento, y que en la mayoría de los casos no les ha sido históricamente ajeno. Sin pretender definirlo aquí, podemos ya describirlo como un cuerpo social permanente, al cual se tiene el hábito de obedecer, que tiene los medios materiales para imponerse, y que está sostenido por la opinión que se tiene de su fuerza, la creencia en su derecho a mandar (su legitimidad) y la esperanza que se pone en su acción bienhechora”. De Jovenel, Bertrand. El Poder, Historia natural de su crecimiento. p 73. 2008. (Las negrillas en el texto son mías).

de obedecer. Hay una especie de abdicación de ciudadanía en bien de los poderes personales del líder.<sup>7</sup>

Max Weber dice que *“los súbditos pueden dar un “asentimiento” más activo o más pasivo a la misión personal del jefe carismático. Su poder se funda en ese asentimiento puramente fáctico y procede de una devota fidelidad. Se trata de una devoción a lo prodigioso y desconocido, a lo que es extraño a toda norma y tradición, y a lo que por tanto se asimila a lo divino. Es un fervor surgido de las penurias y del entusiasmo.”*<sup>8</sup>

La masa de los crédulos no se plantea temas de legitimidad democrática, de constitucionalidad o legalidad de los actos del poder. Esos temas no preocupan. Lo que importa e interesa es que las decisiones de gobierno provengan del líder, que gocen de su prestigio y de su marca. Eso explica por qué las violaciones al Estado de Derecho se justifican sistemáticamente por una sociedad que ha superado los escrúpulos, que ha borrado las limitaciones, ha “derogado” en la práctica la Constitución, asignando a los actos de poder un blindaje emotivo, dogmático, incuestionable.

La base emotiva e irracional de la adhesión populista, el carisma mismo, la personalización del poder, dificultan la vigencia real del Estado de Derecho, que es un sistema basado en normas, en presupuestos abstractos, en instituciones, en órganos cuya legitimidad no proviene de la persona que ejerce la autoridad. Así pues, la convivencia del poder carismático con el poder legal es ciertamente difícil, casi imposible, lo que explica la pronta migración de los mandatarios con inclinaciones populistas que acceden al gobierno por la vía democrático-institucional, hacia opciones de hecho, hacia puros sistemas donde predomina la voluntad sobre las reglas.

Esa migración del poder legal hacia el ejercicio de la dominación carismática o seudo carismática, con frecuencia, se traduce en el “acomodo” de las reglas a la voluntad caudillista dominante. Ese es el caso de reformas constitucionales y legales que afianzan el presidencialismo en detrimento de las facultades legislativas, o en menoscabo de la independencia judicial. Ocurre también que ese tránsito hacia el autoritarismo -que es el estado natural de los líderes populistas- se hace fortaleciendo la dependencia de organismos de control respecto del mandatario, articulando sistemas de planificación en instituciones que concentran facultades presidenciales, etc.<sup>9</sup>

7 “El depositario del carisma ejerce la función apta para él y exige obediencia y un conjunto de seguidores, en aras de su misión. Lograr seguidores depende de su éxito. Sus prerrogativas carismáticas se frustran si su misión no es reconocida por aquellos a quienes se considera enviado. Si lo reconocen, se convierte en su jefe, pero no extrae su “derecho” de la voluntad de aquéllos, como sucede en una elección. Al contrario, reconocerlo como jefe con calificación es el deber de aquellos a quienes está destinada su misión” Weber, M. Estructuras de Poder, p. 75. La Pléyade. Bs.As. 1977.

8 Weber, Max. Estructuras de Poder, p. 80. La Pléyade. Bs. As. 1977.

9Un ejemplo ilustrativo es el de la conformación de la Asamblea Constituyente del Ecuador, la Constitución expedida por la Asamblea de Montecristi y el posterior proceso de transformación legal entre el 2007, 2008 y 2009. El Estado Presidencial que se va caujan-

La tendencia autoritaria de los caudillos identifica a la oposición, usualmente muy débil mientras está en plenitud la dominación carismática, con el enemigo. No hay posibilidad de disenso, de discrepancia. El deber de creer y el derecho a mandar se conjugan de modo tal que el sistema exige unanimidad, y la unanimidad supone eliminación mediática y política de los otros, para eso están la propaganda y el concepto de las mayorías legislativas como instrumentos formales para acallar a los disidentes, no para escucharlos. El derecho a mandar se vuelve excluyente, intransigente. La autoridad se hace vertical. Lo que el caudillo exige no es la adhesión racional de cada ciudadano libre. Al contrario, lo que busca es la “aclamación”<sup>10</sup> del pueblo entendido como masa que elimina la personalidad de sus integrantes y que, por tanto, absorbe la capacidad crítica y la conciencia democrática de cada persona, es decir, masifica a los aclamadores, los uniforma.

*“El pueblo como cuerpo orgánico no es un verdadero sujeto decidor. Quien decide es precisamente aquel que mira al pueblo desde lo alto –podríamos decir desde el balcón del poder- y plasma sus opiniones, o bien son los individuos contados uno por uno. La decisión colectiva del “pueblo” suele ser solamente la suma de las decisiones individuales, es decir, de las opiniones de aprobación o de desaprobación singularmente expresadas por cada uno. El único caso en el cual una decisión “del pueblo” podría ser interpretada como decisión de un cuerpo unitario es el de la aclamación. Pero la aclamación no es en absoluto una decisión “democrática”: en la muchedumbre de los aclamadores los eventuales disidentes no cuentan para nada. No pueden ni siquiera ser contados”.*<sup>11</sup>

## La vocación latinoamericana

Los latinoamericanos tienen notable disposición para la magia política. Creen en los hombres fuertes, en las soluciones inmediatas, en las afirmaciones rotundas. Las sociedades nacidas a la democracia formal a inicios de la república, ya giraban en torno a un hombre afirmativo, y casi doscientos años después, muchos países aún centran la política en el eje personalista. En el Siglo XIX, Argentina por ejemplo, estuvo profundamente marcada por la guerra civil de los caudillos y por los gobiernos autoritarios que ellos ejercieron, como Juan Manuel de Rosas. El siglo XX argentino no se puede entender sin Perón y el peronismo. En el siglo XXI, el referente que aún influye en el subconsciente colectivo es el recuerdo de Juan Domingo Perón, la nostalgia de Evita, y los estilos y gobiernos siguen la ruta del populismo, aunque ahora menos rutilante y mucho más mediocre, ciertamente.<sup>12</sup>

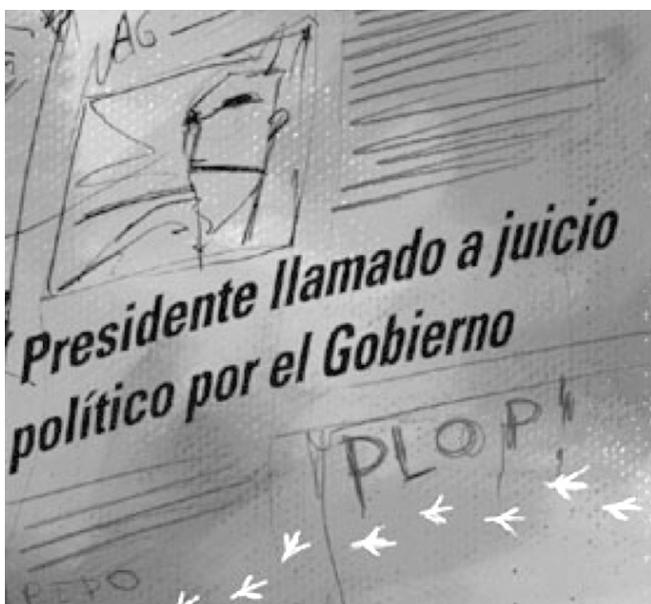
do es un testimonio del proceso de personalización de la autoridad y del fortalecimiento de la voluntad de poder sobre los límites de las reglas jurídicas. Obsérvese que la Asamblea tuvo el cuidado de eliminar de la Constitución la denominación de “Estado de Derecho”.

10 Bovero Michelangelo, op cit. p. 17.

11 Bovero Michelangelo, Una Gramática para la Democracia. P. 17. Edit. Trotta. Madrid, 2002.

12 La pareja Krichner es una versión mucho más modesta y empobrecida que el peronismo, aunque más recursiva en otros ámbitos.

Los latinoamericanos tienen notable disposición para la magia política. Creen en los hombres fuertes, en las soluciones inmediatas, en las afirmaciones rotundas... En ese contexto, la democracia deja de ser fuente del derecho a gobernar y se transforma en un instrumento para afianzar el perfil de seres providenciales



Hay una vinculación imposible de romper entre el populismo, las tradiciones paternalistas y el clientelismo. El Estado se transforma en dispensador de subsidios y ventajas concretas. La masa entonces es de creyentes-clientes. Esto funciona mientras el poder cuenta con recursos.

Por otra parte, ningún caudillo o líder populista ha sido hombre de derecho, ni militante disciplinado de un partido político. Todos han sido hombres de poder que han remontado la Constitución y la Ley. Han sido seres autoritarios. Su influencia política está vinculada con su capacidad de mandar, de imponerse y correlativamente con el deber que genera la calificación carismática, según Weber. Todos han sido, a su turno, hombres fuertes que encontraron en su sociedad tierra fértil para esa tendencia.

Desde los días de la Independencia de España, prospera en buena parte pueblos de América Latina el encanto por lo autoritario. La tradición de los jefes, hombres fuertes y manos duras encarna en países sometidos por mucho tiempo a la servidumbre. El asunto tiene raíces coloniales y se alimenta de las secretas nostalgias que alienta mucha gente por la obediencia a un caudillo, y en la que opera la oculta memoria del cacique. El tema está en el hecho de que pueblo llano y las clases medias viven aún entre la magia de los carismas y la vocación por los "machos".

La imagen del "macho" coincide con frecuencia con el perfil militar. El coronel Hugo Chávez no ha dejado el uniforme y la boina de paracaidista. Sus estilos aluden a lo militar, es un coronel del ejército venezolano y es amigo de las concepciones excluyentes del poder político. El ejército es parte esencial de su Estado bolivariano. Ha inaugurado una "democracia plebiscitaria" y vertical, basada en un carisma que funciona con actitudes paternalistas y generosidades inusuales, que solo son posibles gracias a los ingentes recursos petroleros, sin embargo, la economía parece naufragar, porque además al caudillo en general y al latinoamericano en particular, le tiene sin cuidado el manejo riguroso y racional. *"El carisma rechaza como indigna toda ganancia racional sistemática, y en general, toda economía racional"*<sup>13</sup>

Si el caudillo encarna la autoridad personalizada, por su parte, los crédulos, que son su base electoral y su núcleo de movilización, son gente que se allana a los actos de poder, que se entusiasman por ellos, que considera natural, y hasta necesaria, la orden que proviene del hombre dominante, y que no valora la Ley ni asume en su imaginario la trascendencia y la función de las instituciones, y menos aún, de las limitaciones al ejercicio del poder. "Lo mejor en el mundo es una orden", decía Carl Schmitt, el jurista e ideólogo del nacional socialismo alemán.<sup>14</sup>

La obediencia emotiva e interesada es fuente importante en el fenómeno de la adhesión al líder. Los crédulos viven un encanto que les blinda de toda crítica que ponga en cuestión al "hombre". Los crédulos se instalan en una

<sup>13</sup>Weber, Max. *Economía y Sociedad*. P. 849.

<sup>14</sup>Schmitt, Carl, *Teología de la Política*, p. 264, Fondo de Cultura Económica, México 2004.

especie de infantilismo político, de vínculo paternal, que se fortalece con las políticas populistas de subsidios, expropiaciones reivindicatorias, actos de masas y de proyección mediática del nacionalismo.

En ese contexto, la democracia deja de ser fuente del derecho a gobernar y se transforma en un instrumento para afianzar el perfil de seres providenciales, cuya legitimidad no radica en la racionalidad de la norma constitucional, sino en el voluntarismo de quien se levantó con el poder o articuló el régimen electoral en beneficio de su carisma y su discurso. En tales casos, la autoridad deja de ser el “poder autorizado por la ley” y se reduce a la fuerza primaria del jefe y su grupo. El nexo con el pueblo está hecho de emoción, de gestos y símbolos que le permiten al hombre llano sentirse reflejado en el mandón y consolarse así de frustraciones e impotencias. Está hecho, además de prebendas y reparto de recursos, de subsidios, de exoneraciones, de regalos a los súbditos. El nexo está hecho además de la magia carismática, y del deber de sometimiento al caudillo, que se confunde interesadamente con el “patriotismo.”

La ineficacia de una democracia formal, reducida con frecuencia a pura estafa electoral, está entre las explicaciones de tan paradójica conducta. La inseguridad clama con frecuencia por la dictadura, pero, históricamente puede ser verdad también que la memoria colectiva de lejanos caciques constituya la razón por la que en el mundo andino se vote por caudillos y patriarcas con quienes el pueblo se siente ligado. Es indudable que el nexo entre líder y masas tiene relación con una especie de nostalgia de mando, de apetito de sujeción a la jefatura que ronda en sociedades habituadas a vivir entre caudillos y dictaduras, y en cuyas bases populares sigue gozando de prestigio el uniforme, o al menos, la visión vertical del poder.

## Populismo, paternalismo y clientelismo

Entre el líder populista y la masa de los crédulos se produce un pacto de intereses mutuos: la búsqueda constante, casi cotidiana, de adhesión por el líder, que advierte que la estabilidad del régimen depende de la credibilidad alimentada de los súbditos, y de éstos que se habitúan a recibir elogios, a escuchar discursos, a potenciar resentimientos y frustraciones, a afianzar su fe en la propaganda y, especialmente, a recibir constantes ventajas económicas, aunque ellas sean contrarias a una administración económica prudente que apunte el desarrollo en el largo plazo.

En el implícito pacto de intereses mutuos opera el proceso de monitoreo e identificación de percepciones de los creyentes: el sondeo y la exploración constante y muy técnica ciertamente del “sentir ciudadano”. Más que una ideología,

a este tipo de gobiernos pragmáticos les guía la ciencia del mercadeo político, una visión fundada en el cómo le ve la gente al líder, en qué más debe hacerse y darse para afianzar la estabilidad del poder y qué debe fortalecerse en el discurso.

Hay una vinculación imposible de romper entre el populismo, las tradiciones paternalistas y el clientelismo. El Estado se transforma en dispensador de subsidios y ventajas concretas. Los crédulos, militantes de la ilusión vacía, pronto se transforman en clientes de una persona con poder que reparte bienes, que ignora los rigores de la economía, que sacrifica el ahorro nacional en beneficio de la adhesión basada ya no solo en el carisma, sino también en el interés. La masa entonces es de “creyentes-clientes”. Esto funciona mientras el poder cuenta con recursos.

*“Los líderes de opinión, con sus discursos populistas y sus prácticas clientelares... contribuyen a afianzar el paternalismo y otras inconvenientes conductas políticas y económicas de los ecuatorianos. La ausencia del imperio de la Ley no permite que las instituciones funcionen y el paternalismo impide que el pueblo asuma su responsabilidad en la construcción del destino individual y colectivo”.<sup>15</sup>*

## Populismo y democracia plebiscitaria

Si el populismo vive del nexo con los crédulos, y si allí está la fuente de su poder, la adhesión constante de los súbditos es esencia y el testimonio de ella, fundamental. Por eso, debe reiterarse, medirse, explotarse sin pausa, casi cotidianamente. En esa necesidad testimonial operan las encuestas y sondeos y, por cierto, como mecanismo político importante, el plebiscito, la consulta al pueblo.

La democracia plebiscitaria concuerda con el populismo, porque afianza los vínculos de relación directa con el pueblo, potencia al carisma. Se elimina la intermediación de los legisladores y de los partidos. La gente, consultada en forma reiterativa, adquiere la sensación de ejercicio directo del poder por el voto. Se sienten soberanos los crédulos actores, aunque el sistemático referéndum entrañe una trampa. Aunque la sustancial mayoría de los votantes no sepa sobre qué votan. O aunque voten por el carisma del caudillo, y no por el contenido de preguntas abstractas e incomprensibles para la población.

El referéndum se convierte, en los regímenes dominados por caudillos, en una “utopía funcional”, un mecanismo utilitario, no solo para lograr la aprobación de concretas reformas legales o constitucionales, sobre las cuales la opinión de los consultados es nula o sumamente precaria, sino también –y esto último es quizá lo más importante–

<sup>15</sup> Hurtado, Osvaldo. *Los Costos del Populismo*. p 166. CORDES 2006. Quito

Y la lluvia de micro-plebiscitos ñuna verdadera tempestad electrónica- que es la llamada democracia de las encuestas es una caricatura de la democracia

para afianzar la adhesión y transformarla en una vía autoritaria.

Es interesante e ilustrativo el triunfalismo caudillista que sigue al referéndum. El triunfalismo revela, en verdad, una afirmación de poder personal, en la cual ya no importa la materia sobre la que se votó –una reforma constitucional, por ejemplo-, sino el hecho del poder concedido, del poder confirmado, del poder nuevamente consagrado. Importa la derrota de los otros, de los enemigos, que si no existen, es preciso inventarlos, porque estos fenómenos se alimentan de la lógica del “amigo-enemigo”, el maniqueísmo permanente. El discurso necesita retroalimentación emotiva que adquiere plenitud tras el triunfo en el plebiscito o referéndum promovido desde el poder, ese discurso que puede perpetuarse y adquirir vigencia cotidiana a través de la radio y la televisión. Y, por supuesto, con el uso de la propaganda.

*“En muchos casos la llamada directa a la “voluntad del pueblo” esconde peligros antidemocráticos. El verdadero poder no es del pueblo que escoge, sino de quien plantea la alternativa entre la cual se escoge. No debería olvidarse nunca que muchos regímenes autoritarios se fundan en el plebiscito...Y la lluvia de micro-plebiscitos –una verdadera tempestad electrónica- que es la llamada “democracia de las encuestas” es una caricatura de la democracia y, en la medida en que sea contrapuesta a los procedimientos institucionales de la decisión democrática, o, peor, esté encaminada a sustituirlos, se transforma en un engaño colosal: una manipulación continua, un intento sistemático y constante para estupidizar a los ciudadanos –mientras se finge el reconocerles autonomía de juicio- presentando los problemas en términos burdamente simplificados...”<sup>16</sup>*



Son legítimas, es decir, tienen validez moral las leyes nacidas de encargos de simpatía, nacidas no en razón de una decisión reflexiva de la gente, sino de la discrecionalidad del legislador o de la percepción del sondeo, del enganche del carisma?

Puede decirse que en todo sistema de delegación del poder es necesaria la adhesión. Esto es verdad en el acto originario de designación, no es requisito esencial para el ejercicio habitual del poder delegado, que tiende a independizarse relativamente de sus núcleos electorales. Pero, cuando hay un líder populista, la reiteración cotidiana de esa adhesión emotiva es fundamental; cuando la racionalidad se evapora, el aplauso, la aclamación, la vinculación emocional son mucho más importantes. Y a eso debe asociarse el sistema de prestaciones económicas inmediatas, que asegura el respaldo popular.

El carisma tiene como contrapartida esencial la credulidad afirmativa, reiterada de los súbditos. Ese es su aval de sobre vivencia, porque el poder carismático no está en las instituciones. Está en una persona que suplanta a las instituciones, que las absorbe. Y esa persona necesita de la “legitimidad del aplauso”, del respaldo que se refleja en la concentración, en la marcha, en la movilización, en la

<sup>16</sup> Bovero, Michelangelo. *Una Gramática de la Democracia (contra el gobierno de los peores)*. p. 43. Edit. Trotta. Madrid 2002

convicción primaria de las bondades del líder.

La personalización de la autoridad, la función del carisma sobre los crédulos elimina, además, todo sistema de intermediación entre el líder y el pueblo. La intermediación política y sus expresiones doctrinarias, los partidos, son el enemigo principal del populismo. La condena de los populistas a los partidos en América Latina es unánime, más aún si ellos surgen en tiempos de decadencia y crisis de los partidos.

En “La Borrachera Democrática”, Alain Minc dice “Para el populismo no existe forma alguna de mediación posible, lo que encaja a la perfección con su odio abierto hacia la democracia anglosajona y hacia sus poderes y contrapoderes, que constituyen otros tantos frenos a la supuesta omnipotencia popular. El pueblo no necesita mediadores. Lo único que hacen estos es adivinar su voluntad, o, lo que es peor, aprovecharla para su propio beneficio.”<sup>17</sup>

## La legalidad autoritaria

Virtud teórica de la democracia es que los ciudadanos pueden darse a sí mismo las reglas en ejercicio de su libertad de elección. En los sistemas representativos, la autoregulación ciudadana se logra por vía de la “delegación”, es decir, a través del mandato político a legisladores o asambleístas que, se supone, son portadores leales de la voluntad mayoritaria de los asociados. La legitimidad de estos sistemas radica, por tanto, en la efectiva y veraz representación de la legislatura, que debería, por tanto, ser la expresión de la “voluntad general” y su fiel intérprete. ¿Cuánta exactitud hay en los niveles de fidelidad política?

La cuestión que surge de la experiencia concreta de países como el Ecuador es si los representantes del pueblo, en realidad, expresan aquello por lo que la gente votó. Más aún, la duda va por saber si la gente votó alguna vez por contenidos concretos, por proyectos específicos, por un diseño de Estado, o si simplemente eligió a personas, se decidió por ilusiones vacías, por simpatías coyunturales que solo acreditan para los representantes un cheque en blanco, un mandato abstracto, una especie de autorización nebulosa nacida de esa especie de “pacto populista” que hay entre algunos sectores de masas –los crédulos- y los líderes que saben cómo interpretar sus tendencias y necesidades para obtener poder. ¿Son legítimas, es decir, tienen validez moral las leyes nacidas de “encargos de simpatía”, nacidas no en razón de una decisión reflexiva de la gente, sino de la discrecionalidad del legislador o de la percepción del sondeo, del enganche del “carisma”?

La mayoría de las constituciones del Ecuador tienen la marca de los caudillos u hombres fuertes que las inspiraron, Flores, García Moreno, Alfaro, Velasco Ibarra. Son el resultado de sus ideas, compromisos o visiones. Las asambleas constituyentes, los congresos, fueron escenarios en que las decisiones autoritarias, los mandatos del carismático se vistieron de “formas” republicanas. La lectura de la historia indica cuál ha sido la precaria función de los constituyentes y legisladores, afanosos en articular en textos legales las ideas de líder político dominante y hasta sus estilos de gobierno, y cómo las visiones y los pactos coyunturales determinaron los textos constitucionales y las estructuras legales.

En otras ocasiones, las constituciones fueron el resultado de golpes de estado o de decisiones de dictaduras militares, que influyeron fuertemente en sus textos. Casi nunca las cartas políticas han sido producto de deliberaciones libres y realmente participativas de la sociedad civil. Con las excepciones de rigor, los legisladores y los congresos y asambleas han sido, apenas, fieles intérpretes de la voluntad del caudillo y de las tesis de sus cortesanos, celosos en el afán de lograr que el tiempo del caudillaje perdure, se afiance y adquiera formas institucionales, que prolonguen la vigencia del régimen más allá de la generación caudillista.

Característica de algunas constituciones ecuatorianas es que son reacciones a dictaduras concluidas, a sistemas de dominación que se quebraron, pero siempre con fuerte inspiración del caudillo o de la dictadura que desplazó al poder anterior. Las constituciones garcianas y las alfaristas de 1897 y 1906, son ejemplos de cómo influyó fuertemente el líder dominante y de cómo su vigencia fue precaria, determinada por las coyunturas políticas.

La inestabilidad institucional y la precaria vigencia de las constituciones se deben, en buena medida, a la excesiva influencia de los líderes dominantes sobre sus conceptos y sus textos. Terminada la época de predominio del dirigente político y su grupo, la Constitución hecha a la medida de sus estilos e ideología, pierde vigencia política real, decae y es abolida por el nuevo grupo dominante. Esta es la historia del Ecuador, nada institucional y demasiado personalista. Es simple resultado del sube y baja de personalidades, y de legisladores que actúan en consecuencia.

Si las Constituciones han sido inspiración de dirigentes o de dictaduras que ejercieron lo que podría llamarse “estado de poder” y no el “estado de derecho”, cabe, entonces, preguntarse si la “democracia representativa” ha sido un vehículo para la expresión de la voluntad general de la gente, o el instrumento de determinaciones con evidentes cargas autoritarias? ¿Somos un país democrático, construiremos las reglas de convivencia concordando con los demás, o imponiendo tesis sobre los “otros”?

<sup>17</sup> Minc, Alain. Op. cit. p. 193. Gallimard, 1995, Madrid

*“La televisión imposibilita el carisma como don de gracia. Cuando apenas se veía a los gobernantes o a los políticos en general, era posible atribuirles todo tipo de virtudes y talentos. Sin embargo, la exposición permanente a través de los medios de comunicación... impide que eso ocurra. La televisión elimina el carisma como don de gracia, pero crea uno nuevo, adaptado al medio que lo muestra.”<sup>18</sup>*

La afirmación de la profesora española explica lo que ocurre con la política actual. Las carreras electorales de los candidatos, su fuerza de persuasión y, por cierto, los fracasos, provienen del artificioso proceso de construcción y destrucción de “carismas” que vemos cotidianamente. La televisión determina el porvenir de los países a partir de la imagen, es decir, de la apariencia. En esa medida, la política ha sufrido en los últimos tiempos una modificación esencial: las virtualidades de los caudillos, antes atributos personales y talentos discursivos propios pasaron a ser mercancías prestadas por los medios audiovisuales, vestuarios que se adoptan y adaptan al marketing, maquillajes que lucen en el momento culminante de la acción política: la entrevista. Allí se gana o se pierde, se transmite carisma construido mediáticamente, o se genera fama de aburrido.

Velasco Ibarra es un ejemplo del líder antiguo. Su oratoria, su personalísima capacidad de convocatoria le hicieron cinco veces presidente del Ecuador. La maquinaria electoral se construyó en torno a él y dependiente de él. Necesitaba solamente un balcón, o a lo mucho, un micrófono para tronar filosofías, encantar al pueblo, fustigar a sus adversarios y triunfar. El carisma, la magia que le rodeaba, provenían de su discurso y de su gesto, sin otro auxilio que sus propias habilidades. Velasco tenía talento carismático que desbordaba los referentes que le intentaban poner los medios.

En contraste, los políticos de los últimos tiempos necesitan, como recurso esencial, del auxilio de los medios, especialmente de la televisión, para construir un curioso “carisma dependiente”, prestado, sin el cual nada son, o a lo mucho, son personajes sin capacidad de convocatoria propia. La democracia mediática no tiene la legitimidad popular que pensaron los teóricos liberales del siglo XVIII. Su “legitimidad”, si así se la puede llamar, nace de la gestión de una industria -la de elegir y mantener el poder a gobernantes- que está asociada con la “ideología de la imagen”, es decir, con la suplantación de las ideas por el espectáculo transmitido en vivo, por los espacios políticos contratados, por los spots, y por todo ese mercadeo de la libertad de elección que constituye la médula de las campañas y de la gestión de los regímenes populistas.

Para Alain Minc “La emoción representa el resorte clave del populismo, como la razón es de la política representativa clásica. Un hombre público no tiene que convencer ni educar, ni razonar, ni canalizar las pulsiones del pueblo. Es decir, no tiene que hacer nada de lo que tradicionalmente forma parte de su hoja de servicios, sino todo lo contrario. ¿Por qué convencer, si es él el que debe controlar y encauzar los instintos primario de la opinión pública? (...) De esta forma se impone un extraño culto a lo inmediato, que entra evidentemente en sintonía con el totalitarismo de la instantaneidad que practica con toda naturalidad la televisión: hay que captar los deseos de la opinión e inclinarse ante ellos en cada instante y en cada situación”<sup>19</sup>





“El haber continuado mis estudios en la USFQ para obtener mi MBA, me ha permitido afianzar los conocimientos adquiridos, teniendo una visión más gerencial y creándome el hábito de mantenerme actualizada para ser cada vez más competitiva. En un mundo globalizado, donde la experiencia y la formación académica son fundamentales, es indispensable compartir las vivencias y obtener información y herramientas para la toma de decisiones acertadas.”

María Mercedes Calero E.  
Gerente de Marca FAMILIA  
Familia Sancela del Ecuador  
S.A.  
MBA 2005-2007

# MBA

## MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS



SAN FRANCISCO  
BUSINESS SCHOOL



Universidad San Francisco  
de Quito

Información de Contacto

Fabrizio Noboa S., PhD. Director Programa MBA  
Teléfono: 297 - 1759 • [fnoboa@usfq.edu.ec](mailto:fnoboa@usfq.edu.ec)  
Janeth Echeverría. Asistente Programa MBA  
Teléfono: 297 - 1731 • [janethe@usfq.edu.ec](mailto:janethe@usfq.edu.ec)

Horario de atención” 14h00 - 20h00  
Web Page: [www.usfq.edu.ec/postgrados/mba](http://www.usfq.edu.ec/postgrados/mba)

